



### **CONTRATO DE TRABAJO**

Es el convenio por el cual una persona se compromete para con otra a prestar sus servicios lícitos y personales, bajo su dependencia, por una remuneración fijada por acuerdo entre las partes que, en el Ecuador, no puede ser menor al Salario Básico Unificado.



### **CONTRATO VIGENTE**

Es aquel contrato que está activo en el Sistema Único de Trabajo - SUT.



### **CONTRATO REGISTRADO**

Es aquel contrato que independiente su estado se encuentra cargado en el Sistema Único de Trabajo - SUT.



### **CONTRATO PENDIENTE**

Es aquel contrato que se encuentra como borrador susceptible a cualquier cambio o modificación.



### **CONTRATO FINALIZADO**

Es aquel contrato que está vinculado con el acta de finiquito.